

Tres ejes fortalecedores del Consejo Técnico Escolar Y LA RUTA DE MEJORA

Omar Vicencio Leyton



El Consejo Técnico Escolar es un órgano colegiado integrado por todos los actores que estén directamente relacionados con los procesos de enseñanza-aprendizaje de un centro educativo.

Tres ejes fortalecedores del Consejo Técnico Escolar

Durante el ciclo escolar 2013-2014, se ha implementado como estrategia de las políticas educativas en el nivel de educación básica, el reenfoco del Consejo Técnico Escolar (CTE), y como médula de los acuerdos y compromisos que de él se deriven, la Ruta de Mejora para impulsar en todas las escuelas el aumento del logro educativo de los alumnos.

Por esa razón, en el actual calendario lectivo se conciben por primera vez los momentos para la realización del CTE -cuya figura constituida por el colegiado docente, incluidos, según cada caso, maestros de educación física, de inglés, de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) y otros que forman el conjunto de la comunidad docente de cada escuela, así como los supervisores escolares-, que debe abordar las problemáticas y necesidades técnico pedagógicas de los alumnos.

De esta forma, se busca impulsar, por medio del CTE, la mejora del logro educativo de los alumnos, así como atender diversos aspectos o problemáticas que se vinculan al mismo, tales como: abatir el rezago educativo; retener a los alumnos para abatir la deserción escolar; fomentar la inclusión educativa; impulsar la lectura, la escritura y las matemáticas; y hacer más eficiente la normalidad mínima de las instituciones, entre otros.

En este sentido, el CTE es el medio y lugar para identificar el contexto pedagógico de la institución, que abarca la situación académica de los alumnos -diagnóstico-, las acciones -retroalimentación- de la eficacia de dichas acciones, analizando las dificultades, límites y alcances -impactos- del proceso. Por tanto, configurar este proyecto, que integra diversos niveles operativos -alumnos, grupo, escuela, etcétera-, así como el protagonismo de los elementos que lo constituyen -docentes, padres, directivos, etcétera-, tiene la prerrogativa, tal como su nombre lo indica, de trazar una ruta de mejora y hacer confluir sinérgicamente las condiciones, situaciones, actitudes, problemáticas y demás componentes del complejo espectro educativo, para obtener avances sustantivos y mejoras.

Para tales efectos, se proponen tres ejes que ayuden a fortalecer el trabajo de los CTE y la Ruta de Mejora de las instituciones educativas; estos ejes son: la objetividad, la sistematización y las metodologías.

La objetividad: pruebas y evidencias de las acciones

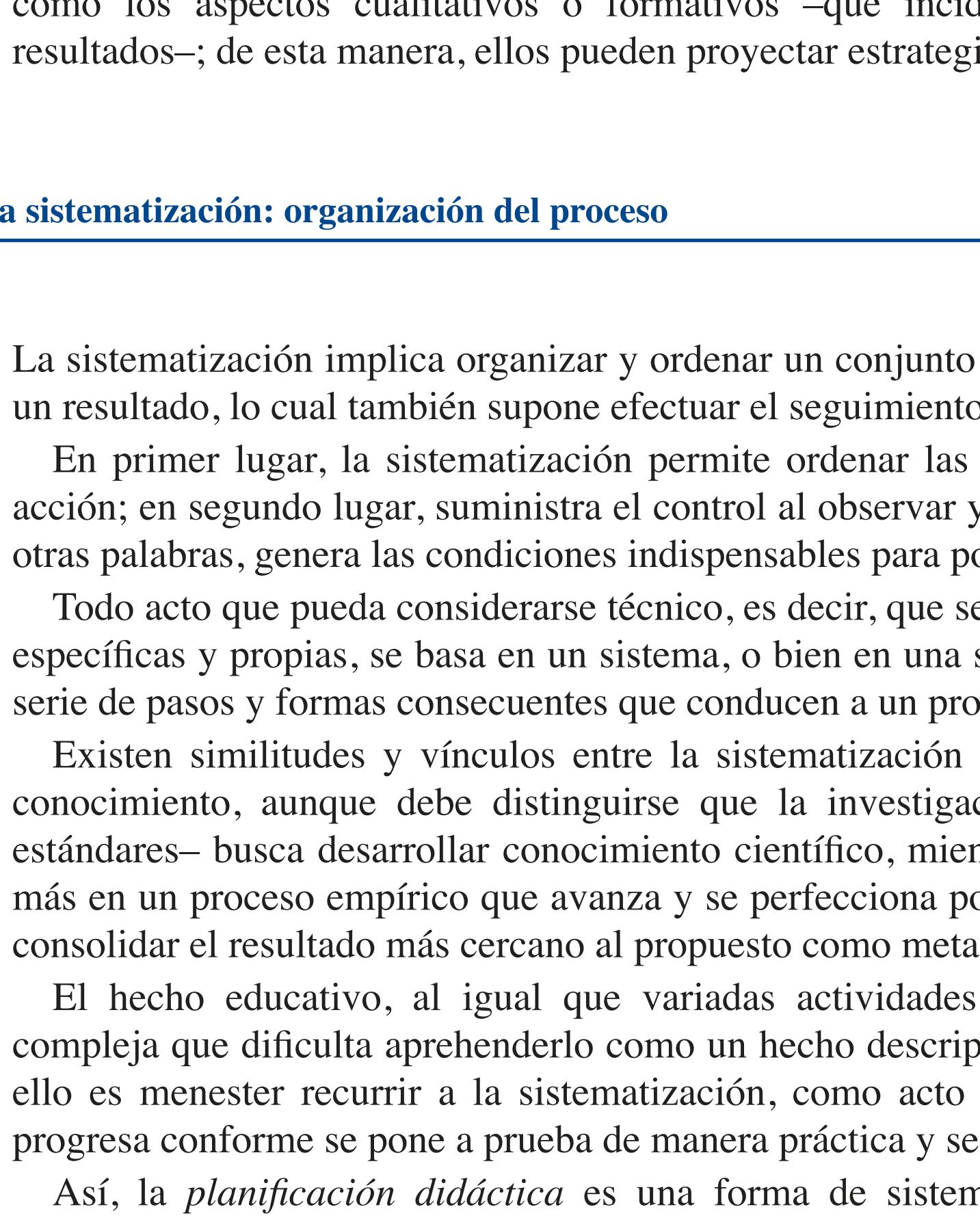
La objetividad refiere a todo aquello que es exclusivo de un objeto, a lo que sólo se refiere a él y que por tanto se caracteriza por datos observables, medibles y comprobables. En este tenor, toda información que se puede validar como objetiva proviene de hechos observables y comprobables.

En la cultura escolar, entran en juego las posturas individuales y sobre todo las colectivas; se desarrollan prácticas que son más validadas desde los ámbitos sociológicos que desde los ámbitos profesionales. De esta manera, comentarios, diálogos y narraciones sobre situaciones pedagógicas que viven los docentes en sus aulas y que pueden traducirse en datos o informaciones objetivas -observables y verificables-, que así se establecen en los formatos y actividades de las guías de las sesiones ordinarias del CTE, no logran concretarse como tales -objetivas-, o bien no adquieren la relevancia necesaria para apoyar los procesos de cambio referentes a las problemáticas detectadas.

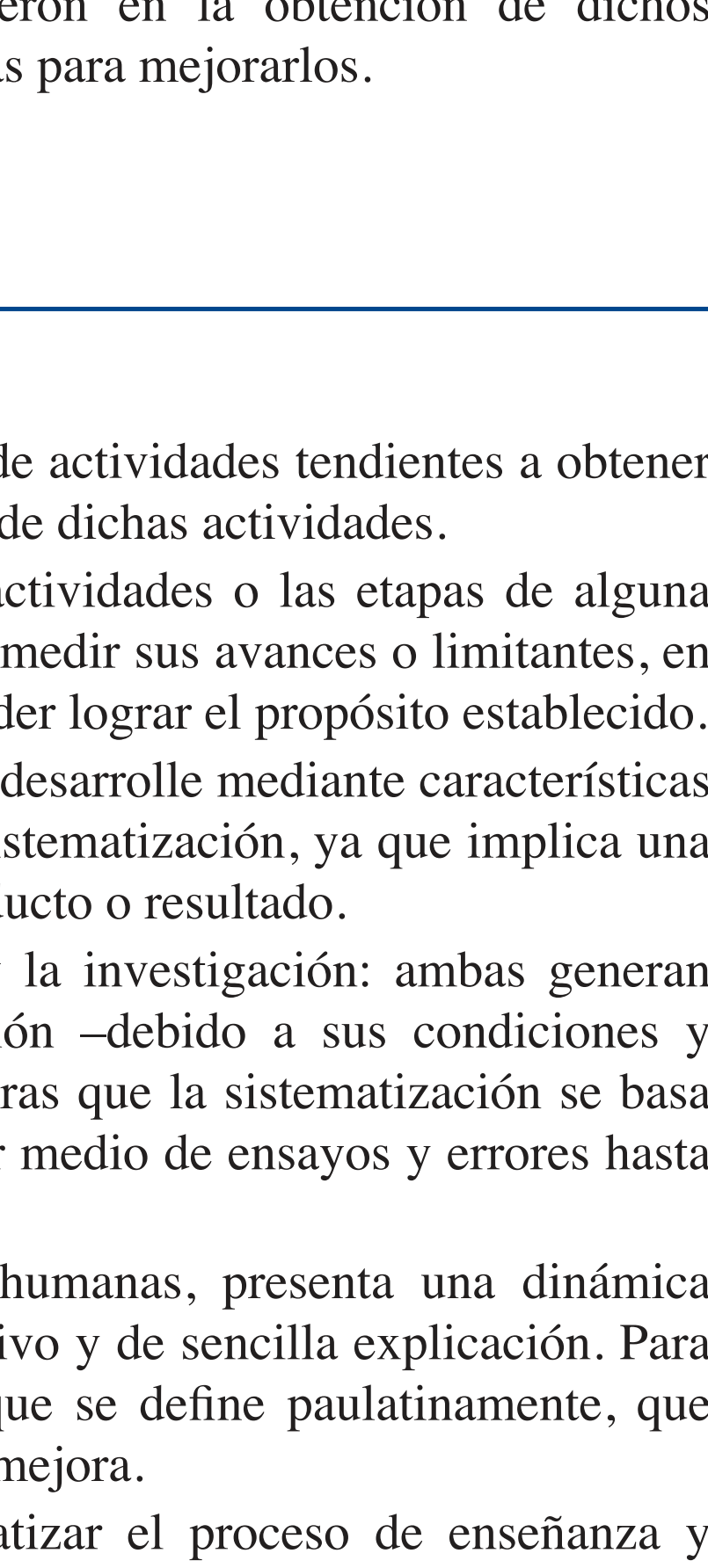
Tal como lo planteó en su momento Augusto Comte en la corriente del positivismo, algo que no se puede observar, tampoco se puede medir y mucho menos comprobar. En la programación o en términos de la planeación o administración, así como de la evaluación, deben recolectarse información y datos que evidencien o prueben lo realizado.

Fue precisamente el método científico el que permitió el avance de las ciencias sociales. A través de sus pasos, el conocimiento adquiere el grado de científico, es decir, conocimiento validado y por tanto objetivo. Contar con información objetiva es el primer paso o requisito para efectuar una pertinente toma de decisiones; en otras palabras, lo que de cierta manera otorga viabilidad o factibilidad a las acciones o estrategias por realizarse para atender alguna situación o necesidad, es una plataforma objetiva de evidencias, pruebas, datos o informaciones que la sustenten o diagnostiquen.

Todo argumento necesita forzosamente fundamentarse, pues de otra manera adquiere el grado de especulación u opinión. Por tal motivo, las políticas o proyectos educativos se fundamentan en diagnósticos y evaluaciones efectuados a partir de la recolección de datos sobre diversas situaciones educativas. Dicha información debe ser fidedigna, observable y comprobable, es decir, objetiva. De igual manera, este proceder sistemático que tiene lugar en el nivel macroeducativo, también debe llevarse a cabo en el nivel microeducativo, en el ámbito concreto de los docentes, es decir, en sus prácticas pedagógicas y laborales. Esto es lo que ahora se plantea en la dinámica de los CTE, que mediante diagnósticos situacionales de cada escuela, sus alumnos, docentes y actividades, se construyan los propios procesos de mejora, tal como se les nombra actualmente, que construyan la Ruta de Mejora o Plan de Mejora, para atender sus problemáticas y necesidades.



El Consejo Técnico Escolar (CTE) es un espacio para el análisis y toma de decisiones que propician la transformación de las prácticas docentes y faciliten que los alumnos logren el aprendizaje esperado



Los docentes deben apoyarse en información objetiva para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, sobre todo en aquella información o datos que muestren los indicadores del estado que guardan tanto los alumnos sobre su aprendizaje, como el nivel de eficacia de la enseñanza (materiales y recursos didácticos, tecnológicos, digitales u otros), por ejemplo, los resultados académicos, las evaluaciones internas y externas, etcétera.

Sobre estas informaciones y datos objetivos, los docentes y directivos deben analizar los resultados para considerar tanto los aspectos cuantitativos -valores numéricos obtenidos-, como los aspectos cualitativos o formativos -que incidieron en la obtención de dichos resultados-; de esta manera, ellos pueden proyectar estrategias para mejorarlos.

La sistematización: organización del proceso

La sistematización implica organizar y ordenar un conjunto de actividades tendientes a obtener un resultado, lo cual también supone efectuar el seguimiento de dichas actividades.

En primer lugar, la sistematización permite ordenar las actividades o las etapas de alguna acción; en segundo lugar, suministra el control al observar y medir sus avances o limitantes, en otras palabras, genera las condiciones indispensables para poder lograr el propósito establecido.

Todo acto que pueda considerarse técnico, es decir, que se desarrolle mediante características específicas y propias, se basa en un sistema, o bien en una sistematización, ya que implica una serie de pasos y formas consecuentes que conducen a un producto o resultado.

Existen similitudes y vínculos entre la sistematización y la investigación: ambas generan conocimiento, aunque debe distinguirse que la investigación -debido a sus condiciones y estándares- busca desarrollar conocimiento científico, mientras que la sistematización se basa más en un proceso empírico que avanza y se perfecciona por medio de ensayos y errores hasta consolidar el resultado más cercano al propuesto como meta.

El hecho educativo, al igual que variadas actividades humanas, presenta una dinámica compleja que dificulta aprehenderlo como un hecho descriptivo y de sencilla explicación. Para ello es menester recurrir a la sistematización, como acto que se define paulatinamente, que progresa conforme se pone a prueba de manera práctica y se mejora.

Así, la planificación didáctica es una forma de sistematizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que ordena las actividades en forma de secuencias de inicio, desarrollo y cierre; articula los materiales didácticos y educativos que se utilizarán, así como la programación curricular -aprendizajes esperados-; y, por último, considera las acciones de los alumnos.

Cabe aclarar que, al igual que sucede con la investigación, la sistematización presenta similitudes respecto a la planeación institucional y a la planeación didáctica, por lo que debe tenerse cuidado de no confundirlas, pues mientras toda planeación se precupa por prever las acciones y desarrollar un proceso de cambio, la sistematización busca aprehender un objeto y desarrollar los pasos necesarios para obtenerlo.

Sistematizar las acciones conlleva diferentes niveles de temporalidad respecto a la duración de dichas acciones; por tal motivo, puede haber sistematización de largo, mediano o corto plazos. Debido a que los CTE tratan de incidir en problemáticas detectadas en el diagnóstico situacional de la escuela y que las acciones de atención se pondrán en juego al inicio del ciclo escolar, su durabilidad abarca un año lectivo, y siguen el comportamiento de indicadores como: asistencia y participación de los alumnos; resultados de su desempeño académico; resultados de su comprensión lectora; impulso de la eficiencia terminal; disminución del rezago educativo y la deserción escolar; fomento y mejora de la lectura, la escritura y las matemáticas, entre otros.

Aunque cabe mencionar que la mejora debe ser constante y permanente, construirse día a día en las aulas, por ejemplo, mediante las actividades para empezar bien el día, las secuencias didácticas que los docentes planifiquen en su planificación, los proyectos que los alumnos desarrollen durante su aprendizaje o actividades que realicen en los proyectos y programas educativos dentro de la institución o en su localidad. Es pertinente tratar de sistematizar todas estas actividades para lograr resultados más satisfactorios y mejorar los obtenidos, evitando actos mecánicos que supediten los aspectos pedagógicos, que son lo realmente sustantivo en las escuelas.

De esta manera, los docentes y directivos tendrán que idear las formas necesarias para sistematizar las acciones -sobre todo aquellas que busquen incidir en mejorar situaciones escolares-, tratando de ordenar sus pasos, dando seguimiento a las mismas y ensayando de múltiples maneras hasta consolidar los resultados que desean alcanzar.

La metodología: estrategias para la atención de problemáticas

La metodología integra un conjunto de métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que se emplean para desarrollar una estrategia de atención o aplicación con una determinada finalidad. Entre dichas finalidades pueden estar la recolección de información, la determinación de un diagnóstico o, más comúnmente, la resolución de alguna situación. En este caso, nos abocaremos a la última.

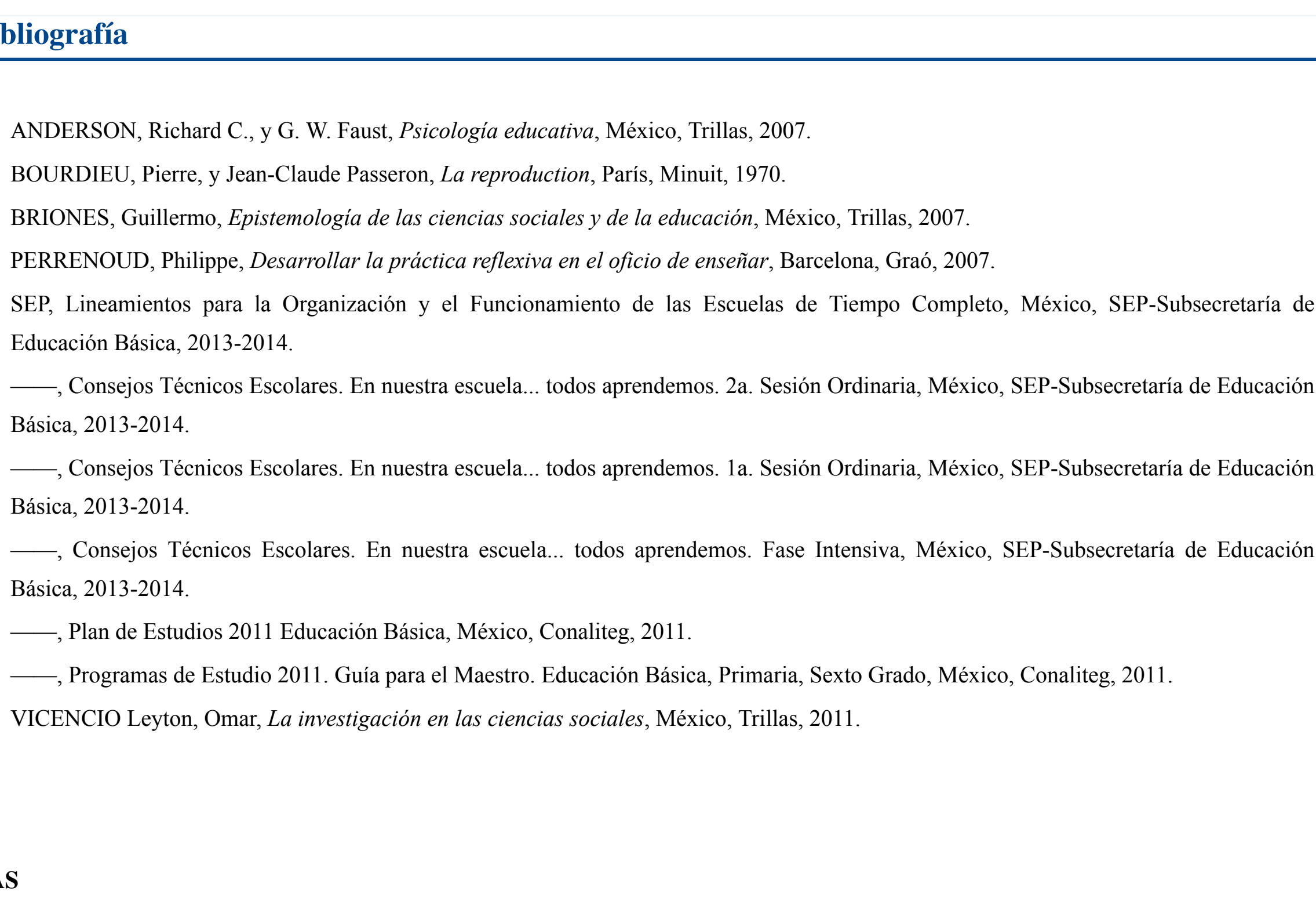
El cuerpo colegiado de las instituciones educativas en Consejo Técnico Escolar debe construir las estrategias pertinentes para atender las problemáticas pedagógicas o institucionales. Nos referimos a problemas vinculados a la enseñanza o el aprendizaje de los alumnos como médula de lo pedagógico, aunque colateralmente existen problemáticas que, sin tener vinculación con el proceso de enseñanza y aprendizaje, afectan sus resultados. Por ejemplo, el hecho de que un alumno no asista a clases o tenga un bajo nivel de asistencia afecta su enseñanza y, por ende, su desempeño y resultado académico.

En este tenor, habrá que diferenciar los asuntos medulares de la enseñanza y el aprendizaje, de los asuntos colaterales relacionados con estos procesos. Problemáticas centrales comunes son el desarrollo de la lectura y la escritura de los alumnos, la comprensión lectora, los bajos resultados académicos en las asignaturas de Historia, Geografía y Matemáticas, entre otros.

Existe una vasta y variada literatura sobre métodos de enseñanza. También hay teorías y paradigmas disciplinares que explican el aprendizaje, tal es el caso del conductismo y el cognoscitismo. Algunas son muy especializadas, como la cognición situada y los avances de las neurociencias. Hay estudios que abarcan diversos tipos de problemáticas educativas locales, estatales, nacionales y mundiales que dan muestra de lo que se ha hecho para tratar de resolverlas, y los avances y limitantes que han tenido en sus resultados.

Por otro lado, aunque la funcionalidad del CTE y la Ruta de Mejora surgen netamente un enfoque práctico, es necesario fundamentar sus alternativas de solución con metodologías que partan del conocimiento construido por la investigación y las ciencias, pues de otra manera las creencias serán el sustento de las medidas de acción.

Es el conocimiento científico, producto de la ciencia y la investigación, el que ha contribuido al desarrollo de la técnica y la tecnología, mismo que ha pasado por diversas etapas de análisis, experimentación y comprobación. Este conocimiento se encuentra a disposición de las personas mediante diversos medios de acceso -Internet, libros, revistas especializadas, etcétera- para utilizarlo en la mejora social. Como es claro, su búsqueda e identificación será una labor que docentes y directivos tengan que efectuar conforme a sus necesidades. Cualquier proyecto, de cualquier naturaleza, en este caso del educativo, supone un proceso de búsqueda y selección de información e investigación que lo generen; y no sólo el proyecto como tal, sino también las acciones que lo conformen, para su retroalimentación y mejora. Por ello, la Ruta de Mejora se considera un ente vivo y dinámico, que es flexible y puede cambiarse o modificarse según el análisis de sus límites y alcances.



Durante las sesiones del CTE se construye la ruta de mejora estableciendo acciones concretas, responsables, metas, acciones de seguimiento y plazos para evaluarlas

Conclusiones generales

La objetividad, la sistematización y la metodología conforman tres ejes que pueden fortalecer a los CTE y las rutas de mejora en las escuelas, integrando los medios y herramientas necesarios para su satisfactorio funcionamiento.

Las nuevas políticas educativas del nivel básico plantean tres prioridades nacionales: mejora del aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas; alto a la deserción escolar; y normalidad mínima escolar; tres condiciones generales: descarga administrativa, fortalecimiento de la supervisión escolar, y consejos técnicos escolares; y dos proyectos específicos: Escuelas de Tiempo Completo (ETC) y curso tecnológico (laptop) para niños de 5° y 6° de Educación Primaria. Con ello se busca transformar a las escuelas desde sus prácticas pedagógicas e institucionales; sin embargo, deberán enfrentar el fenómeno del habitus descrito por Bourdieu y Perrenoud.

Estos autores explican que la escuela conforma un marco cultural sociológico que circunscribe y direcciona la actuación de los sujetos participantes -alumnos, padres, docentes y directivos- y que éstos, a su vez, ratifican y refuerzan dichas acciones a causa de las concepciones similares que les proporcionan este mismo marco, que Bourdieu define como "estructuras estructurantes" ya que producen modos de percibir y pensar parecidos entre los individuos y eso ocasiona que sus productos se asemejen. Por supuesto, el habitus no sólo se da en el campo educativo, sino en la mayoría de los campos sociales.

El habitus refiere a las prácticas institucionales tanto laborales como pedagógicas que se establecen como modelos o estructuras de actuación y que se realizan sin una reflexión o crítica que las valide; son actos efectivos y operados por un marco sociológico y perrenoud menciona que Piaget denomina como el "inconsciente práctico". Al relacionar lo anterior con las prácticas pedagógicas e institucionales de la escuela, se encontrará, por ejemplo, en muchos casos, las festividades cívicas, desfiles e incluso actos cívicos si no se reflexiona sobre éstos, ni se articulan con los primordiales objetivos educativos, y sólo se llevan a cabo como protocolos educativos y sociales con los que se debe cumplir.

Ante el panorama descrito, habrá que cuidar que estas nuevas acciones que la escuela trata de implementar para su mejora, no se conviertan en habitus institucionales sin sentido, reflexión ni significado para sus actores; que no se vuelvan protocolos que han de cumplirse, una verdadera transformación requiere que la escuela deje de ser un modelo reproductor de la cultura y se convierta en una entidad innovadora en la construcción social. Es preciso cambiar ese antiguo modelo o paradigma funcional de las escuelas para formarlas en centros de referencia para la creación de los aprendizajes, centros donde se fomente el verdadero interés de los alumnos, donde el juego sea un medio didáctico de la enseñanza, y las actividades se vinculen y conecten con la motivación de los alumnos. Todos estos preceptos son muy conocidos en el campo educativo pero, por las circunstancias y condiciones mencionadas, suelen quedarse sólo como intenciones o propósitos.

Para poner en juego transformaciones e innovaciones que ayuden a la mejora del logro educativo de los alumnos y de las instituciones escolares, tendrá que desarrollarse una conciencia de cambio en todos los actores educativos.

Bibliografía

ANDERSON, Richard C., y G. W. Faust, Psicología educativa, México, Trillas, 2007.
BOURDIEU, Pierre, y Jean-Claude Passeron, La reproducción, París, Minuit, 1970.
BRIONES, Guillermo, Epistemología de las ciencias sociales y de la educación, México, Trillas, 2007.
PERRENOUD, Philippe, Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Barcelona, Graó, 2007.
SEP, Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de las Escuelas de Tiempo Completo, México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica, 2013-2014.
—, Consejos Técnicos Escolares. En nuestra escuela... todos aprendemos. 2a. Sesión Ordinaria, México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica, 2013-2014.
—, Consejos Técnicos Escolares. En nuestra escuela... todos aprendemos. 1a. Sesión Ordinaria, México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica, 2013-2014.
—, Consejos Técnicos Escolares. En nuestra escuela... todos aprendemos. Fase Intensiva, México, SEP-Subsecretaría de Educación Básica, 2013-2014.
—, Plan de Estudios 2011 Educación Básica, México, Conaliteg, 2011.
—, Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica, Primaria, Sexto Grado, México, Conaliteg, 2011.
VICENCIO Leyton, Omar, La investigación en las ciencias sociales, México, Trillas, 2011.

NOTAS

* Subjefe de Planeación y Evaluación de la Subdirección de Educación Primaria Región Naulcapán, SEIEM.
1. Guillermo Briones, Epistemología de las ciencias sociales y de la educación, México, Trillas, 2007.

Créditos fotográficos